

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTA ELENA**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES**

**País: Ecuador**

**Nombre del Proyecto: “BID-L1223-FERUM-CNELSTE-DI-FI-004 CONTRATACION  
PARA FISCALIZACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE B. LOS  
VERGELES, C. ELOY ALFARO - COM. SAN PABLO CDLA HACIA UN FUTURO-  
COM. SAN PABLO SECTOR ENTRADA A LA POBLACION - COM. DOS MANGAS  
B. LOS VERGELES-COM. SAN PABLO SECTOR ESCUELA COMUNA DOS  
MANGAS B. 23 DE ABRIL -COM SAN PEDRO SECTOR LA ESPERANZA- VIA  
DOS MANGAS RUTA DEL SOL - LIBERTADOR BOLIVAR B. 10 DE AGOSTO -  
COMUNA SAN PEDRO.”**

**Fecha de Presentación: 13/diciembre/2022**

**Método de Selección: Consultoría Individual**

**Número de Proceso: BID-L1223-FERUM-CNELSTE-DI-FI-004**

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**



## Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto .....	1
Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios .....	3
Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos .....	4
Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación .....	7
Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto.....	8
Sección V. Anexos.....	9
Anexo I i). Evaluaciones individuales .....	10

+



## Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto<sup>1</sup>

### 1. Antecedentes

CNEL EP comprometida con brindar un mejor servicio, cuenta en este año con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de mejoras en subtransmisión y distribución, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas y reglamentos asociados a la ejecución de proyectos eléctricos, siendo requerido lograr calidad en trabajos cumpliendo el alcance, cronograma y costo establecidos

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para financiar parcialmente el Proceso BID-L1223-FERUM-CNELSTE-DI-FI-004 CONTRATACION PARA FISCALIZACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE B. LOS VERGELES, C. ELOY ALFARO - COM. SAN PABLO CDLA HACIA, UN FUTURO-COM. SAN PABLO SECTOR ENTRADA A LA POBLACION - COM. DOS MANGAS B. LOS VERGELES-COM. SAN PABLO SECTOR ESCUELA COMUNA DOS MANGAS B. 23 DE ABRIL -COM SAN PEDRO SECTOR LA ESPERANZA- VIA DOS MANGAS RUTA DEL SOL - LIBERTADOR BOLIVAR B. 10 DE AGOSTO - COMUNA SAN PEDRO.

### 2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)

Mediante Resolución Nro. CNEL-STE-ADM-2022-0246-R de fecha 2 de noviembre de 2022, el Administrador de la Unidad de Negocio realiza la designación de la comisión Técnica del presente proceso.

Mediante memorando Nro CNEL-STE-ADM-2022-0397-O, Nro CNEL-STE-ADM-2022-0398-O y Nro CNEL-STE-ADM-2022-0399-O correo electrónico de fecha 02 de noviembre de 2022 se invitó a los Consultores: Gabriel Isac Quijije Zambrano, Gabriel Alberto Layman Pizarro, y Juan Carlos Bajaña Endara quienes manifiestan su interés, confirmando su participación en el proceso presentando sus ofertas en los plazos establecidos. Se presentaron las ofertas según el siguiente orden: Gabriel Isac Quijije Zambrano, Gabriel Alberto Layman Pizarro, y Juan Carlos Bajaña Endara.

### 3. Evaluación técnica

Para efecto de evaluación los delegados realizaron la apertura y revisión para la calificación de las mismas, con fecha: 16 de noviembre de 2022.

No fue necesario enviar a convalidación a ningún oferente.

Inicialmente se constató que cada uno de los oferentes cumpla con el requisito de presentar los documentos que garanticen la disponibilidad de los equipos e instrumentos considerados en el

<sup>1</sup> La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (SBC), la selección cuando el presupuesto es fijo (SBPF) y la selección basada en el menor costo (SBMC) y la selección basada en las calificaciones del consultor (SCC).

pliego.

Posteriormente se procedió a evaluar cada uno de los puntos indicados en la Tabla de Ponderación que consta en los TDR del proceso. Dichos parámetros son los siguientes:

- Antecedentes Académicos: Formación profesional
- Idoneidad para los Trabajos: experiencia general y específica

Obteniendo la siguiente información:

- GABRIEL ISAC QUIJIJE ZAMBNRANO
- JUAN CARLOS BAJAÑA ENDARA
- GABRIEL ALBERTO LAYMAN PIZARRO

La evaluación la realizaron los Delegados del Proceso quienes revisaron los parámetros de evaluación que constan en la Tabla de ponderación.

Se presentarán los resultados de la evaluación técnica: los puntajes y la recomendación de preselección.

Se resaltarán las fortalezas y debilidades de cada propuesta.

#### **Fortalezas y debilidades**

##### **GABRIEL ISAC QUIJIJE ZAMBNRANO**

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentra debilidades en el oferente*

##### **JUAN CARLOS BAJAÑA ENDARA**

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

##### **GABRIEL ALBERTO LAYMAN PIZARRO**

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

+



---

## Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios<sup>2</sup>

Formulario IIA.	Evaluación técnica—Datos básicos
Formulario IIB.	Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación
Formulario IIC.	Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

---

<sup>2</sup> La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo) y selección basada en las calificaciones del consultor (calificaciones)



## Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

- 2.1 Nombre del país Ecuador  
Nombre del proyecto APOYO AL AVANCE DEL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGETICA DEL ECUADOR
- 2.2 Contratante:  
a) nombre CNEL EP  
b) dirección, teléfono, fax Calle G. Enríquez Gallo, Av. 12 entre calles 33 y 34(La Libertad). Sta. Elena - Ecuador.  
Telfs: 04-3712828
- 2.3 Breve descripción de los servicios BID-L1223LFRUM-CNELSTE-DI-FI-004  
CONTRATACION PARA FISCALIZACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE B. LOS VERGELES, C. ELOY ALFARO - COM. SAN PABLO CDLA HACIA UN FUTURO-COM. SAN PABLO SECTOR ENTRADA A LA POBLACION - COM. DOS MANGAS B. LOS VERGELES-COM. SAN PABLO SECTOR ESCUELA COMUNA DOS MANGAS B. 23 DE ABRIL -COM SAN PEDRO SECTOR LA ESPERANZA- VIA DOS MANGAS RUTA DEL SOL - LIBERTADOR BOLIVAR B. 10 DE AGOSTO - COMUNA SAN PEDRO.
- 2.4 Método de selección conforme surja del Plan de Adquisiciones Fecha de aprobación del PAC.:  
SBCC  SBPF  SCC  SBC  SBMC  Consultor Individual
- 2.5 Límites:  
a) ex ante Superior a \$ 200.000 N/A  
b) ex post Inferior a \$ 200.000 N/A
- 2.6 Fecha de manifestación de interés de los consultores individuales invitados:
- |                                   |                                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Gabriel Isac Quijije Zambrano  | Fecha: <u>08 de octubre de 2021</u> |
| 2. Juan Carlos Bajaña Endara      | Fecha: <u>08 de octubre de 2021</u> |
| 3. Gabriel Arberto Layman Pizarro | Fecha: <u>08 de octubre de 2021</u> |
- 2.7. Enmiendas y aclaraciones a la +



## Solicitud de Propuestas

- |                                   |                              |
|-----------------------------------|------------------------------|
| 1. Gabriel Isac Quijije Zambrano  | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |
| 2. Juan Carlos Bazaña Endara      | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |
| 3. Gabriel Arberto Layman Pizarro | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |

### 2.8. Presentación de CV:

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 1. Gabriel Isac Quijije Zambrano  | Fecha: <u>16 de noviembre de 2022</u> Hora: <u>10:07</u> |
| 2. Juan Carlos Bazaña Endara      | Fecha: <u>16 de noviembre de 2022</u> Hora: <u>10:10</u> |
| 3. Gabriel Arberto Layman Pizarro | Fecha: <u>16 de noviembre de 2022</u> Hora: <u>10:12</u> |

### 2.9 Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección

Fecha 16/11/2022 Hora 11H00

### 2.10 Número de propuestas presentadas

3 (Tres)

### 2.11 Comité de evaluación<sup>3</sup>:

Nombre y título de los integrantes (normalmente entre tres y cinco)

1. Ing. Erick Intriago Farias (Ing. Electrico)
2. Ing. Alex Peralta Moliona. (Ing. Eléctrico)
3. Ing. Geovanny Reyes Malave.(Ing. Civil)

### 2.12 Criterios de evaluación/subcriterios<sup>4</sup>:

#### a) Antecedentes Académicos:

- i) Título Universitario
- ii) Estudios de Postgrados

Ponderación 20 Puntos  
Ponderación 4 Puntos

#### b) Idoneidad para los trabajos

- iii) Experiencia General
- iv) Experiencia Específica

Ponderación 36 Puntos  
Ponderación 40 Puntos

<sup>3</sup> Es importante que los evaluadores estén calificados para esa tarea.

<sup>4</sup> Se recomienda un máximo de tres subcriterios por cada criterio. Los criterios expuestos son meramente ejemplificativos y deberían ser adecuados conforme los criterios que se describan en la hoja de dato según corresponda a cada proceso de selección en particular

2.13 Puntaje técnico, por consultor

Puntaje mínimo para calificar 60 Puntos

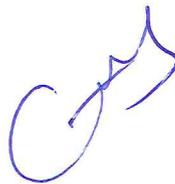
Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. Gabriel Isac Quijije Zambrano	62,88
2. Juan Carlos Bajaña Endara	91,55
3. Gabriel Arberto Layman Pizarro	96,00



Ing. Erick Ecuador Intriago Farías  
**DELEGADO DEL PROCESO**



Ing. Alex Peralta Moliona  
**DELEGADO DEL PROCESO**

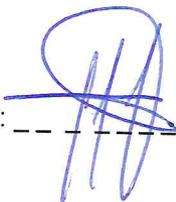


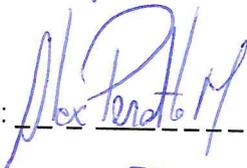
Ing. Geovanny Patricio Reyes Malavé  
**DELEGADO DEL PROCESO**

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Nombre del consultor	Gabriel Isac Quijije Zambrano	Juan Carlos Bajaña Endara	Gabriel Arberto Layman Pizarro
Criterios	Puntaje	Puntaje	Puntaje
Título Universitario	18.00	20.00	20.00
Estudios de Postgrados	0,00	0,00	0,00
Seminarios	0.00	0.00	0.00
Experiencia General	36.00	36.00	36.00
Experiencia Específica	8.88	35.55	40.00
<b>Puntaje total</b>	<b>62.88</b>	<b>91.55</b>	<b>96.00</b>
Clasificación	3	2	1

Las propuestas que obtuvieron un puntaje inferior al puntaje mínimo para calificar de 60 puntos han sido rechazadas.

1. Nombres de los evaluadores: Ing. Erick Intriago Farias . Firma:  Fecha: 13/12/2022

Ing. Alex Peralta Molina. Firma:  Fecha: 13/12/2022

Ing. Geovanny P. Reyes. Firma:  Fecha: 13/12/2022



Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto<sup>5</sup>

## RESULTADO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS.

En base a la calificación realizada de acuerdo a los parámetros indicados en los TDR precontractuales, se determina que todos los oferentes cumplen con los requisitos mínimos y técnicos. A continuación se muestra el resumen de la calificación de acuerdo a los cuadros detallados que constan en esta Acta.

No.	CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO	Gabriel Isac Quijije Zambrano	Juan Carlos Bajaña Endara	Gabriel Arberto Layman Pizarro
1	FORMACION PROFESIONAL	24	18	20	20
2	EXPERIENCIA GENERAL	36	36	36	36
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	40	8,88	35,55	40
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>62.88</b>	<b>91.55</b>	<b>96.00</b>

Los Delegados de Evaluación, una vez realizada la revisión pone en consideración el siguiente orden de prelación que será el utilizado para la selección:

1. Ing. Gabriel Isac Quijije Zambrano
2. Ing. Juan Carlos Bajaña Endara
3. Ing. Gabriel Arberto Layman Pizarro

Los Delegados de Evaluación aprueba el orden de prelación sin ninguna observación.

### 1. Conclusiones y Recomendaciones

De la calificación de las postulaciones presentadas, se concluye que, el Ingeniero **Gabriel Arberto Layman Pizarro**. Cumple a cabalidad los requisitos solicitados en los TDR de la consultoría y además ha obtenido la mayor calificación.

En consecuencia, los Delegados de Evaluación recomiendan adjudicar el contrato de esta consultoría al Ingeniero **Gabriel Arberto Layman Pizarro** por haber obtenido el mayor puntaje en la calificación de sus antecedentes profesionales y laborales.

<sup>5</sup> Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad y la selección basada en las calificaciones de los consultores suministre información pertinente, según se indique. ↴